



NOTA DE PRENSA N° 090 - 2016-GR.CAJ/DC.RR.PP.

Fortalecen Unidad Ejecutora de Salud San Ignacio

"La descentralización administrativa y económica del sector salud es una aspiración de las provincias de la Región Cajamarca", sostuvo el consejero de la provincia de San Ignacio, Wigberto Vásquez, al momento de precisar que el Gobierno Regional debe crear las unidades ejecutoras de salud en todas las provincias para acercar el Estado al Pueblo.

La Red de Salud San Ignacio es la nueva unidad ejecutora que se fortalece en la región Cajamarca desde su creación en el 2016; el Consejo Regional, en sesión ordinaria, aprobó el Cuadro de Asignación de Personal transitorio (CAP), que permitirá ordenar la administración pública.

Desde el año pasado la Red de Salud de la provincia fronteriza de San Ignacio instaló su propia administración con autonomía administrativa, funcional y económica; ahora tendrán la oportunidad de desarrollar sus procesos de contratación de personal, adquisición de medicamentos y garantizar el abastecimiento en todos los establecimientos de salud.

La Directora de la Red de Salud San Ignacio, Maritza Rodríguez Valencia, sostuvo que las gestiones de creación de la unidad ejecutora de salud de su provincia data desde hace aproximadamente 20 años, aspiración que se concretizó el año pasado gracias al apoyo del pueblo, autoridades, dirigentes y la voluntad política del Gobierno Regional y su equipo directivo".

En San Ignacio existen 84 establecimientos de salud organizados en 7 microredes distritales para atender a más de 149 mil habitantes, el trabajo desplegado con la nueva administración está centrado en mejorar la calidad del servicio al paciente, disminuir las brechas sociales de anemia, desnutrición crónica y muertes maternas.

Cajamarca, 02 de marzo de 2017

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS
GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA